Gobernación de CUNDINAMARCA
f/CundinamarcaGob t@CundinamarcaGob

CUNDINAMARCA ¡REGIÓN Que Progresa!

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300103637

Clase Documento	**RE Factura LogisiticaMM**	**Fecha de Contabilización:**	**03.08.2023**
Referencia Del Documento:	**PAGO 2 DE 7**	**Fecha Impresión de Factura:**	**03.08.2023**
Centro Gestor:	**1106**	**Nombre de la Dependencia:**	**SECRETARIA HACIENDA**
Fondo:	**1-0102**	**Nombre del Fondo:**	**Recurso ordionario excedente**
Verificado por:	**RJRODRIGUEZ**	**Documento RPC:**	**4600018661**
NIT del Tercero:	**521260359**	**Código del Tercero:**	**2300026168**
Nombre del Tercero:	**MAGNOLIA RICO VARGAS**		
Nombre del Alternativo:			
Descripción:	**SH-277-2023 DEL 1 AL 31 JUL/2023**		

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401010000	31	Bnes.-Svcs	XACREEDOR/DEUDOR	6.515.000-
002	5108010003	81	Remuneración servici	2120202008	6.630.000
003	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	45.000-
004	2436150000	50	Reten.Empl 383 ET	XRETENCION/DEDUCCION09	70.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	5.860.920	45.000-
Retención Honorarios - Ret. >95 hast 100 19% Decreto 0099-13	366.550	70.000-

Valor en letras: SEIS MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS

ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
ORDENADOR

Reviso y aprobó:
Raul Antonio Barriga Castiblan
Director Contaduría

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 02
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 04/Agos/2020

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACION (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	14	8	2023		28	06	2023		30	12	2023

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA DE HACIENDA	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1106

CONTRATO Nº	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SH-CPS-277-2023	X		MAGNOLIA RICO VARGAS	52.126.035
TELÉFONO FIJO	**NÚMERO CELULAR**		**DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
	3108838306		CALLE 8 A - 69A - 66	Magrico81.mr@gmail.com
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*			***NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO**	***CEDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO**

OBJETO	Prestar servicios profesionales por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa a la dirección de tesorería de la secretaría de hacienda para brindar acompañamiento en todas las actividades administrativas relacionadas con el proceso de la articulación con las entidades financieras, así como en el acompañamiento y atención a los requerimientos realizados por los diferentes entes de control".
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	La Secretaria de Hacienda pagará a la contratista el valor del contrato así: a) Un (1) primer pago proporcional a los servicios efectivamente prestados con corte al día 30 del primer mes en que se haya ejecutado el contrato, incluidos todos los impuestos a que haya lugar, previo recibo a satisfacción del supervisor del contrato. b) seis (6) pagos iguales mensuales vencidos, por la suma de SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE. ($6.630.000) incluidos todos los impuestos a que haya lugar, previo recibo a satisfacción del supervisor del contrato.

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0102	NOMBRE DEL FONDO	RECURSO ORDINARIO EXCEDENTE	VALOR DEL PAGO	$ 6.630.000
PAGO Nº	2 DE 7	BANCO	BANCOLOMBIA		
CUENTA Nº		64460710284		AHORROS	

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO		$ 40.885.000	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
			VALOR ANTICIPADO	$ -
			VALOR DEL ANTICIPO	$ -
			AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
ADICIÓN	DEPARTAMENTO		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
			SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
			VALOR BRUTO A PAGAR	$ 6.630.000
			V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 7.293.000
TOTAL		$ 40.885.000	SALDO TOTAL	$ 33.592.000

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA			
DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
28	06	2023	4600018661

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
DIA	MES	AÑO	NUMERO DE PLANILLA
28	07	2023	9452637671

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X
	NO	

PERIODO A CERTIFICAR	del			Al		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	1	07	2023	31	07	2023

FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	1 de Agosto 2023	ULTIMO PERIODO REPORTADO EN SUPEVISA	Del 01 de julio de 2023 al 31 de julio 2023

OBSERVACIONES (si se requiere)	Revisadas las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción por el contratista. Por lo anterior se autoriza y ordena pagar la cuenta de cobro, por el valor y periodo referido en el presente documento

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO	NOMBRE:	LUISA FERNANDA MARTINEZ ARCINIEGAS	NOMBRE:	ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
CARGO:	Director Financiero de Tesorería	CARGO:	Jefe Oficina Asesora Jurídica	CARGO:	Secretaria de Hacienda
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SH-CPS-277-2023	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 2	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.07.2023 hasta el 31.07.2023	
Fecha en la que se rinde en informe :	01.08.2023

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	MAGNOLIA RICO VARGAS
NIT / C.C.:	521260359
Supervisor:	LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
Cargo:	Director Financiero de Tesorería
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA A LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN TODAS LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ARTICULACIÓN CON LAS ENTIDADES FINANCIERAS, ASÍ COMO EN EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	27.06.2023
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	28.06.2023
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100040450
Registro Presupuestal	4600018661
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$40,885,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$40,885,000
Plazo de Ejecución Inicial	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.12.2023
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	NO
Garantía de Cumplimiento	NO
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NO

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 15%

1.Realizar la articulación con las entidades financieras en aspectos relacionados con las cuentas bancarias que se encuentren a nombre del Departamento.

Acompañó a la funcionaria Nubia González en la realización de los traslados bancarios y se prestó apoyo, con las

siguientes entidades bancarias

AGRARIO 431923003232, 43192300313-5, 31180019460, 9200116949, 431920014969, 007000019674,331920002267, 431923004484, 431923004263, 31920001158, 31920000412, 431920023267, 31920004000, 431920015035, 331920003448, 431923001868, 431920024034.

AV VILLAS: 59009340, 78049475, 59006486, 59004648, 59014340, 78026085, 78728966, 59021758.

Entidad Bancaria Tipo de Cuenta No. de Cuenta
•AGRARIOAH431923003232
•AGRARIOAH43192300313-5
•AGRARIOCTE31180019460
•AGRARIOAH9200116949
•AGRARIOAH431920014969
•AGRARIOCTE007000019674
•AGRARIOCTE331920002267
•AGRARIOAH431923004484
•AGRARIOAH431923004263
•AGRARIOCTE31920001158
•AGRARIOAH31920000412
•AV VILLASAH59009340
•BANCOLOMBIACTE80110000432
•BANCOLOMBIAAH13267001057
•BANCOLOMBIACTE18855195642
•BBVAAH309052504
•BBVAAH309052512
•BBVAAH310004304
•BBVAAH309000628
•BBVACTE309000164
•BBVAAH36020345
•BOGOTAAH297515
•BOGOTAAH34123711
•BOGOTACTE249144
•AGRARIO AH431920023267
•BOGOTAAH295949
•BOGOTAAH34278135
•CITIBANKAH5063351034
•COLPATRIAAH462978025
•COLPATRIAAH2351807930
•COLPATRIAAH32971042
•DAVIVIENDAAH181504283 / 473100044790
•DAVIVIENDAAH473100054377
•DAVIVIENDAAH181000399 / 473100044766
•DAVIVIENDACTE181990177 / 473169997839
•DAVIVIENDACTE181990235 / 473169997808
•DAVIVIENDAAH473100049880
•DAVIVIENDACTE473169997052
•DAVIVIENDAAH 473100058063
•DAVIVIENDAAH 473100049757
•DAVIVIENDAAH4500096690
•DAVIVIENDAAH473100001675
•DAVIVIENDAAH473100001683
•DAVIVIENDAAH473100001691
•DAVIVIENDAAH473100001709
•DAVIVIENDAAH473100001717
•DAVIVIENDAAH473100001725
•DAVIVIENDAAH 473100052744
•DAVIVIENDAAH473170012248
•DAVIVIENDACTE187036637
•DAVIVIENDACTE32041691
•DAVIVIENDACTE67990051
•DAVIVIENDACTE023027303 / 474969998118
•DAVIVIENDAAH 473100053742
•DAVIVIENDAAH473100075968
•DAVIVIENDAAH473100052751
•DAVIVIENDAAH181525239 / 473100044857
•FALABELLAAH156060093706
•ITAUAH11003477
•ITAUCTE54994018
•OCCIDENTEAH 513830463
•OCCIDENTECTE513000893
•OCCIDENTEAH 513845024
•OCCIDENTEAH 513845016
•OCCIDENTEAH210811469
•OCCIDENTECTE513004770
•POPULARAH220 050720192
•POPULAR AH220070151782

•OCCIDENTEAH513844084
•BBVAAH309038396
•SUDAMERISAH91000009910
•BANCOLOMBIA CTE 3192898668
•DAVIVIENDAAH473100068203
•DAVIVIENDACTE4731 6999 6492
•BANCOLOMBIA AH 031-9644131
•BANCOLOMBIA AH3197670664
•BANCOLOMBIA AH3197670346
•OCCIDENTEAH 513805572
•BANCOLOMBIAAH3129181728
•ITAUAH5496523
•POPULAR AH220070179189
•DAVIVIENDAAH 473100055986
•DAVIVIENDAAH473100001782
•DAVIVIENDAAH473100000271
•DAVIVIENDACTE4731-6999708-6
•DAVIVIENDAAH473100000693
•DAVIVIENDAAH473100000297
•DAVIVIENDAAH473100000289
•DAVIVIENDAAH473100000305
•OCCIDENTEAH513805432
•BBVAAH309950756
•SUDAMERISAH90110518360
•AV VILLASAH78049475
•DAVIVIENDAAH473100001733
•DAVIVIENDAAH181514589 / 47100044808
•AV VILLASAH59006486
•POPULARAH50720432
•OCCIDENTEAH 513806505
•AGRARIOAH31920004000
•AV VILLASAH59004648
•BBVAAH309041549
•POPULARAH 220050131986
•BOGOTA AH00029930-5
•BBVAAH309038388
•OCCIDENTEAH513844977
•BANCO CAJA SOCIAL DE AHORROS AH 24079770604
•POPULARAH220080227739
•POPULARAH220070171830
•BBVAAH309039238
•ITAUAH3329191
•ITAUAH5659969
•AV VILLASAH59014340
•BANCO CAJA SOCIAL DE AHORROS AH 24080215169
•DAVIVIENDAAH4731 0006 7890
•AGRARIO AH431920015035
•AGRARIOCTE 331920003448
•BBVAAH310001490
•BBVACTE309163012
•BBVAAH310007455
•BBVAAH309027019
•BOGOTAAH34264424
•BOGOTAAH34264432
•DAVIVIENDAAH181520453 / 473100044824
•DAVIVIENDAAH181569518 / 473100044915
•DAVIVIENDAAH181569476 / 473100044907
•DAVIVIENDAAH181525270 / 473100044865
•DAVIVIENDAAH018601484 / 473200066776
•DAVIVIENDAAH6000786225
•ITAUAH5497277
•OCCIDENTEAH210821328
•OCCIDENTEAH210815866
•OCCIDENTECTE210067039
•OCCIDENTEAH268819489
•POPULARAH220070198692
•POPULARAH220070197603
•POPULAR AH220080226152
•POPULARAH 220070145545
•DAVIVIENDAAH473100064749
•AGRARIOAH431923001868
•AV VILLASAH78026085
•AV VILLASAH78728966
•BBVAAH309000198
•AV VILLASAH59021758
•BBVAAH309000200042067
•BBVACTE309049286

•BBVAAH309041556
•BBVAAH 309032068
•BBVACTE3090042075
•BBVACTE309950186
•DAVIVIENDACTE 4731 6999 6427
•DAVIVIENDAAH4731 0007 0902
•DAVIVIENDAAH8600817244
•DAVIVIENDAAH47310005668-7
•DAVIVIENDACTE181-99008-06
•DAVIVIENDAAH181519034 / 473100044816
•ITAUAH5670767
•OCCIDENTEAH513802884
•BANCO CAJA SOCIAL DE AHORROS AH 2408022755
•ITAUAH5776371
•ITAUAH5727187
•SUDAMERISAH91000012810
•BANCO FINANDINA AH 9190019278
•AGRARIOAH431920024034
•SUDAMERISAH91000016850
•ITAUAH5798639
•ITAUAH005-785-608
•ITAUAH005-61899-4
•ITAUAH5031438
•ITAUAH5031595
•ITAUAH5031413
•ITAUAH5798646
•SUDAMERISAH91000017020
•SUDAMERISAH91000017060
•SUDAMERISAH91000017200
•SUDAMERISAH91000017300
•POPULARAH220-07018859-4
•POPULARAH220040267478
•POPULARAH220080227325
•POPULARAH220080227663
•POPULARAH220080227655
•POPULARAH 220080227119
•BOGOTAAH34139410
•OCCIDENTECTE210-005866-5
•COLPATRIAAH0032971344
•COLPATRIAAH0032971343

2.Brindar acompañamiento en procesos de auditoria y elaboración de informes y respuestas a requerimientos a entidades de control.

Para el mes de JULIO no se requirió dicha obligación

3.Apoyar en los trámites administrativos requeridos por el supervisor del contrato, particularmente en aquellos asociados con la correspondencia de las entidades financieras.

Durante el periodo de la ejecución del mes de julio apoyó, a la funcionaria Nubia González proyectando la apertura de las cuentas y en la actualización de las tasas de interés vigentes.

•Solicitó la apertura cuenta en el banco popular del CONVENIO INTERADMINITRATIVO STM- CDCVI-299-2023
•Solicitó la apertura cuenta en el banco popular del CONVENIO INTERADMINITRATIVO STM- CDCVI-300-2023
•Apoyó en la solicitud de la tasa vigente para el mes de Julio a los 12 bancos
Así mismo prestó el apoyo con las entidades bancarias AGRARIO, AVVILLAS, BOGOTA, BBVA, BANCOLOMBIA, CAJA SOCIAL, COLPATRIA, DAVIVIENDA, ITAU, OCCIDENTE, POPULAR, SUDAMERIS durante el mes de julio con las que el departamento tiene movimientos financieros diarios, para la prestación de un servicio eficaz y poder tener un pago optimo en el tiempo estipulado..

4.Participar en la realización de auditorías a las entidades del nivel central y descentralizado respecto a los recursos asignados en el presupuesto general del Departamento.

Durante el periodo ejecutado del 1 al 31 de julio de 2023, participó en la construcción de la información para las notas en los estados financieros comparativos del Departamento del cierre contable al 30 de junio de 2023. Solicitado por el Director Financiero de Contaduría el doctor Raúl Antonio Barriga Castiblanco

5.Tramitar los pagos correspondientes a las acreencias de la fundación San Juan de Dios.

Durante el periodo ejecutado del mes de junio, la contratista se apoyó en la solicitud de la creación de terceros y elaboración de los documentos contables para el pago de acreencias de la Fundación San Juan de Dios - Hoy en liquidación (Instituto Materno Infantil - Hospital San Juan de Dios) de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, Decreto Departamental 340 del 26/10/2018, la cual en su artículo segundo ordena realizar el pago por concepto de honorarios del equipo de trabajo de la etapa posliquidatoria correspondiente del mes de JULIO de 2023 el incremento designado según el decreto Departamental No. 097 del 11/04/2022 y los honorarios del mes de mayo de 2023. Realizando el oficio para que en contabilidad realicen el documento contable, este fue radicado por mercurio por medio de la funcionaria Luz Marina

6.Brindar apoyo en la revisión y verificación de los documentos soporte de los pagos a proveedores y contratistas de las obligaciones de las dependencias que conforman el nivel central del Departamento.

Durante el periodo ejecutado del mes de julio de 2023, revisó los siguientes documentos:

•CONVENIO CAR NO 2667 GESTIÓN DE RIESGO
•CONVENIO CAR NO 1653 GESTIÓN DE RIESGO
•CONVENIO CAR SEC AMBIENTE SA-CPS-122-2023 SECRETARÍA DE AMBIENTE

7.Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean asignadas por el supervisor.

Durante el periodo ejecutado del mes julio de 2023, cumplió a cabalidad con la asignación de las siguientes tareas
•Prestó apoyo con la realización de los pagos diarios que se presentan de los diferentes acreedores del Departamento, en los portales bancarios que maneja la Dirección financiera y de tesorería.
•Prestó apoyo con los movimientos financieros de la cuenta de incapacidades del banco Davivienda cuenta de ahorros *8063.

•Asisto a las diferentes reuniones con los bancos los días del 17 al 21 de julio
•Asisto a la capacitación de "sistema integral de Gestión y Control

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300101332	14.07.2023	$663,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Una vez revisadas todas y cada una de las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas por el contratista y se autoriza y ordena pagar la suma de $ 6.630.000 M/CTE, correspondiente a la cuenta de cobro N. 02 del contrato SH-CPS-277-2023 del periodo comprendido entre el 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2023 el el Dr. MILLER ELIOT SANCHEZ BERMUDEZ Director Financiero de Tesorería (E) , certifica las actividades comprendidas del 1 al 16 de julio de 2023, y Dr. LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO Director Financiero de Tesorería certifica las actividades del periodo comprendido del 17 al 31 de julio de 2023.

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
Director Financiero de Tesorería